

En breve viajará Francisco Domínguez a España

por **Heidy Wagner Laclette**

El presidente municipal electo Francisco Domínguez Servién informó ayer que en breve realizará un viaje a España con el objetivo de visitar empresas relacionadas con el transporte público y con el manejo de residuos sólidos urbanos.

Al respecto, afirmó que viajará con

recursos propios a finales de agosto o principios de septiembre a Valencia y Barcelona, “voy a España a visitar las empresas Bombardier Tren y Alson, ambas líderes mundiales en cuanto a la construcción de vagones para tranvías, frenes suburbanos y sistema metro; también visitaré empresas relacionadas con el manejo y recolección de residuos sólidos urbanos así como

aquellas relacionadas con sistemas avanzados de tecnología y seguridad pública”.

Al respecto dijo que el proyecto de modernización del transporte público en la capital queretana tendrá un costo aproximado de 5 millones de pesos, el cual aseguró es una propuesta tanto de la administración municipal como de la estatal, “ambos estamos interesa-

dos en solucionar el problema del congestionamiento vial en el municipio de Querétaro, a este proyecto también se podrían sumar El Marqués y Corregidora”.

En otro orden de ideas, Francisco Domínguez Servién apuntó que con el objetivo de poner en marcha programas exitosos en su administración, sostuvo reuniones con los titulares a

nivel nacional de la SEDESOL, de la Secretaría de Hacienda, SAGARPA y Reforma Agraria, “además, el sector agropecuario de la capital del estado será fuertemente impulsado, sobre todo en Santa Rosa Jáuregui y Carrillo Puerto, así como el rastro tipo TIF, con el objetivo que los productores e introductores mejoren su economía”.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

¡PAREN PRENSAS...!

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde, tomó una grabadora y sorprendió en una nueva faceta, como reportero, al Presidente Municipal Electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, ayer, mientras daba una improvisada conferencia de prensa.

Limpia de militantes en el PAN

YANELLY FAUSTINO

El Partido Acción Nacional dará continuidad a los trabajos de depuración al interior de este instituto político, con la intención de que los militantes que hayan traicionado los principios del PAN durante la contienda electoral pasada, abandonen las filas de éste.

Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal de este partido, dijo que en cualquier momento se harán valer los principios básicos de organización en donde están los estatutos y los reglamentos, y basado en ello, que se establezcan las acciones necesarias.

“Hay casos en los cuales hubo gente que se ha manifestado y de manera voluntaria renunció al partido, lo único que se está haciendo es darle el trámite normal que corresponde, sin ninguna otra situación. Hasta este momento fueron 6 personas las que voluntariamente abandonaron el partido”.

Ferrusca Ortiz dijo que en el caso de quienes traicionaron al partido aún no se han establecido bajas, ya que aseguró se trata de procedimientos largos que deben ser bien acreditados para iniciar dicho proceso.

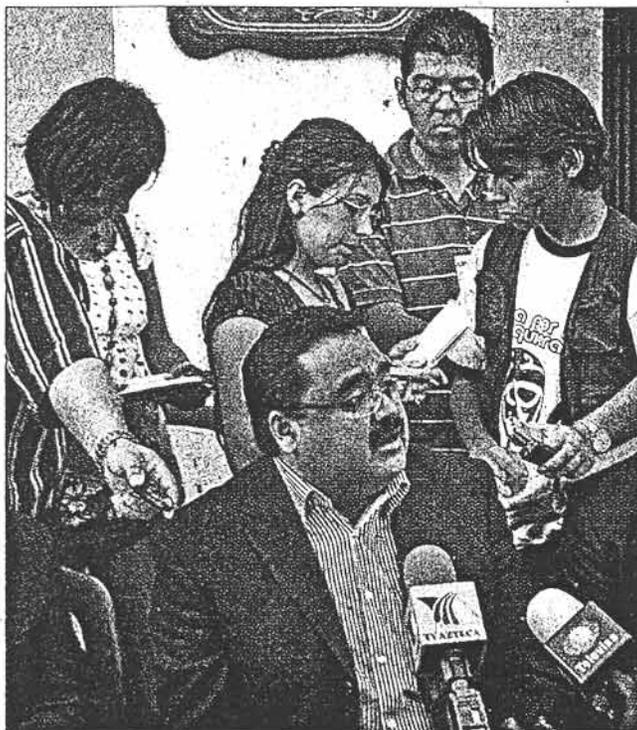


Foto: Leonardo Licea

EL DIPUTADO Hiram Rubio coordinará bancada priísta.

Coordinará Hiram a diputados del PRI

por Ricardo Morales

La bancada priísta en el Congreso local, no negociará ninguna irregularidad incurrida por la autoridad actual, además de que su agenda no será a capricho de cada uno, sino acorde a las peticiones ciudadanas; sin embargo, por medio de acuerdos buscará el liderazgo de la Legislatura, sostuvo el nombrado coordinador de los diputados del PRI, Hiram Rubio García.

En este sentido el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García, quien encabeza-

rá la fracción tricolor, integrada por al menos 8 diputados entre los que destaca, Jesús Llamas Contreras, líder en la entidad de la CTM, aseguró, que obras como Acueducto II, Ciudad de las Artes y Parque Bicentenario, serán evaluadas en cuanto al gasto que se hizo en ellas.

“Hemos determinado que al frente de la coordinación de los trabajos estará su servidor y de vicecoordinadora de los diputados del PRI, Blanca Pérez Buenrostro; la agenda legislativa del PRI.

No será una agenda caprichosa, sino que será una agenda social de respuesta a los planteamientos que la gente hizo durante campaña, buscaremos el liderazgo de la legislatura”, expresó.

Además, mencionó que las próximas comisiones de la Legislatura local deberán integrarse en base a los perfiles con los que cuentan los diputados, es decir, sobre lo que cada uno estudió, con la finalidad de que funcionen de manera acertada.

“No vamos a renunciar a ese aspecto de revisar como se aplica no solamente cómo se aplica el monto el gasto público, hay una gran inquietud de la ciudadanía, por lo que fue una serie de obras que se reba-

só en mucho a la aplicación de gasto que se tenía, queremos que no sea una experiencia que se repita en Querétaro, es nuestra obligación revisar cómo fueron aplicados los presupuestos; yo creo que todas las obras ameritan una revisión puntual, la Ciudad de las Artes, Acueducto II y el Parque Bicentenario”, señaló.

Asimismo, quien coordinará a los diputados locales priístas, Rubio García, agregó, que los temas a tratar por el bloque priísta en el Congreso local, serán los propuestos durante la campaña electoral, mejorar la economía familiar, reactivar el empleo y la seguridad en sus distintos aspectos.

Al respecto, la diputada local y vicecoordinadora de los diputados del PRI, Blanca Pérez Buenrostro, afirmó, que personalmente el go-

bernador electo de Querétaro, José Calzada Roviroso les solicitó a los legisladores priístas revisar las leyes en materia de salud, pues existen casos en los que las personas de las comunidades alejadas empeñan su patrimonio para poder trasladar a algún enfermo o para que sea atendido.

“Se dice que hay 500 mil aproximadamente afiliados al Seguro Popular, pero nos damos cuenta que las personas empeñan su patrimonio por venir a la ciudad a atenderse o tener una curación, en eso el gobernador electo nos ha hecho hincapié de que quiere que revisemos la legislación de cómo se encuentra en materia de salud y quiere que al menos esa garantía pudiésemos dejar plasmada para bien de la ciudadanía”, concluyó.

Dejará H. Rubio dirigencia estatal del PRI

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Hiram Rubio García dejará la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para asumir el 26 de septiembre, la coordinación de la Fracción Parlamentaria del tricolor en la próxima LVI Legislatura del Estado. Y es que según informó el todavía dirigente priista, su periodo al frente del partido concluye con el proceso electoral, “y éste concluye no solamente con la calificación de las elecciones, sino una vez que hayan sido resueltos todos los medios de impugnación que entorno a él se presentaron. “Mi atención, dijo, está en cumplir con la responsabilidad que ahora tengo y el partido en su oportunidad determinará el procedimiento para un relevo en la dirigencia del partido”, señaló. Asimismo se anunció también que Blanca Pérez Buenrostro y Bernardo Ramírez Cuevas, serán los vicecoordinadores de la bancada priista en el próximo Congreso del Estado. Hiram Rubio puntualizó que actualmente el PRI tiene en trámite algunos procesos de impugnación en la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia”, tal es el caso del Séptimo Distrito Local, donde dijo, “confiamos que la resolución nos de el triunfo”.

Hiram se enfocará en la coordinación del tricolor

» Esperará ser reemplazado en la dirigencia estatal de su partido

ANÁ SORIA

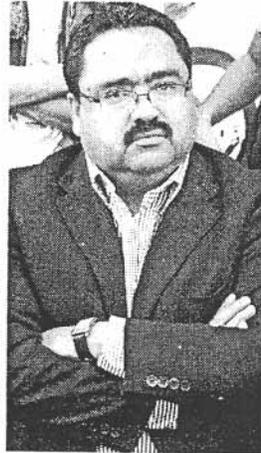
Sólo estará a la espera de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, defina la fecha en que se deberá renovar la dirigencia estatal, porque Hiram Rubio García ha informado que centrará su labor en los trabajos del grupo parlamentario del tricolor en la LVI Legislatura Estatal.

“A partir de esta fecha mi atención y mi actividad principal está en precisamente en cumplir con la responsabilidad que ahora tengo, y el partido en su oportunidad determinará el procedi-

miento para un relevo y la dirigencia del partido”.

La dirigencia estatal, en la que se incluye la Secretaría General que encabeza Braulio Guerra Urbiola, estaba encomendada para liderar el partido hasta que concluyera el proceso electoral, del que todavía quedan algunos pendientes.

“Una vez que hayan sido resueltos todos los medios de impugnación que entorno a ellos se presentaron, prácticamente tenemos todavía algunos asuntos en los tribunales, una vez que éstos concluyan estaremos en condiciones del relevo”.



LUIS CARLOS LAYSICA

El CEN determinará la fecha para la renovación, en la que se incluye a la Secretaría General

REVISARÁ EL PRI LA OBRA PÚBLICA

La Fracción Parlamentaria del PRI en la LVI Legislatura, realizará una revisión escrupulosa de las obras públicas realizadas por el Gobierno del Estado y el gobierno municipal de Querétaro.

Hiram Rubio dijo que independientemente de la función de la Entidad Superior de Fiscalización, “no vamos a renunciar a la atribución de revisar cómo se aplica no solamente en montos sino en procedimientos, el gasto público”.

“Seremos puntualmente escrupulosos en que se revise en qué condiciones se recibe la administración y cada una de las dependencias, inquieta mucho no solamente a nosotros sino a la población, el asunto de las obras, porque se encuentran en un estado que no concluyen, tal y como se ofreció”, dijo.

NOTICIAS

DE VIVA VOZ...

“La agenda legislativa del PRI no será

una agenda caprichosa y mucho menos una agenda de negocios; será una agenda con un sentido eminentemente social, de respuesta a los planteamientos que la ciudadanía hizo a los compañeros en su recorrido por campaña”.

HIRAM RUBIO GARCÍA
Coordinador
de la fracción del PRI

“Mi parte sería en salud,

en equidad de género. Tenemos que presentar una agenda legislativa con perspectiva de género, en donde pudiésemos todas las mujeres tener acceso a un empleo digno y a la educación”.

BLANCA PÉREZ BUENOSTRO
Diputada local
plurinominal

“La propia ley no permite que el ciudadano se desarrolle, porque

hay obstáculos como la de obtener una licencia para negocios, cuando se está viviendo una situación de desempleo y de crisis muy difícil, y si le agregamos que la propia ley nos está obstaculizando para salir adelante, tenemos que renovar toda esta normatividad”.

BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS
Diputado local electo
por el IV Distrito

“Fomentar nuevos empleos y mejores

salarios, hoy en día los salarios no alcanzan, los empleos hacen falta, por lo tanto nos habremos de integrar con entusiasmo para tener un Querétaro diferente con mejores oportunidades para la ciudadanía”.

JESÚS LLAMAS CONTRERAS
Diputado local
plurinominal

“Soy empresario y estaremos cerca de la

iniciativa privada, gestionaremos para que haya más turismo en el estado y así poder crecer todos. Soy de San Vicente Ferrer, más de 40 empresarios tenemos ahí trabajo y podemos fomentar mucho el empleo en el municipio y más que nada con la gente del campo”.

JOAQUÍN CÁRDENAS
Diputado local electo por el
XII Distrito

Advierten priístas que auditarán obras de Gobierno

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El próximo coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVI Legislatura, Hiram Rubio García, señaló que su grupo auditará las obras construidas por los gobiernos estatal y municipal, permitirá el acceso a la información gubernamental, privilegiará el gasto social, además de que reforzará la seguridad en el Estado.

Durante la presentación de los ocho diputados del PRI que integrarán la LVI Legislatura, Hiram Rubio señaló que en la Agenda Legislativa de los legisladores del Revolucionario Institucional se encuentra deslindar responsabilidades en la construcción de obras como el Parque Bicentenario, La Ciudad de las Artes y el Acuaférico, mismas que fueron pagadas al doble del costo pactado originalmente.

“Seremos puntualmente escrupulosos en revisar el gasto que se aplicó a las obras que rebasaron los presupuestos y no van a ser terminadas... es nuestra obligación revisar qué pasó en la aplicación de los recursos, y si hay responsables, que se deslinde la propia responsabilidad en el marco administrativo, penal o civil, según fuera el caso...nunca más en Querétaro se debe caer en un supuesto de obras de relumbrón, en tener un gobierno rico y un pueblo pobre, vamos



FOTO: VÍCTOR SIERRA

EN CONFERENCIA de prensa, los ocho legisladores del PRI, advirtieron que permitirán el acceso a la información gubernamental y privilegiarán el gasto social.

a ir a las prioridades y a lo que opine la ciudadanía, si le interesa que se terminen esas obras o aplicar el gasto en mejores oportunidades de empleo, salud o educación”, advirtió el líder de la fracción priísta en el próximo Congreso local.

Rubio García afirmó que los legisladores del PRI transparentarán la información de su administración y revelarán la información de los

vuelos hechos por el gobernador, el destino de supuestas partidas secretas y el uso ‘electorero’ de programas sociales del Poder Ejecutivo, como el Programa de Acción Comunitaria.

“Querétaro ha sido noticia nacional porque la información gubernamental vive una etapa de opacidad; tiene que transparentarse el ejercicio gubernamental, nunca más un

asunto donde la información que emite el gobierno sea distinta a otras instancias, que se acaben los vuelos del parque de aviones que tiene el gobierno y que se deje de ocultar el destino de partidas secretas y programas discrecionales como el PAC, que fue un programa electorero”, expresó el también actual presidente del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional.

Auditoría a obras públicas: Hiram Rubio

ANA SORIA

Todas las obras públicas por concluir o las que incrementaron su costo en el transcurso de su edificación, ameritan ser auditadas, por lo que próximo grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVI Legislatura del Estado, no renunciarán a la responsabi-



LUIS CARLOS LAYSECA

lidad de revisarlo para dar una respuesta a la ciudadanía.

El coordinador de la fracción tricolor, Hiram Rubio García, consideró que es responsabilidad del Poder Legislativo deslindar las responsabilidades, sobre todo cuando existen especulaciones de que algunas acciones causaron un daño económico a las administraciones salientes.

"Todas ameritan una revisión puntual. Nos llama la atención que al concluir esta administración, las que se han anunciado con mayor espectacularidad pues no van a estar terminadas, hay que ver el Acueducto II, la famosa Ciudad de las Artes por decir algunas, pero también en el ámbito municipal nos parece que es de revisarse qué pasó con el parque Bicentenario, en el que todo mundo nos comenta es que fue uno de los boquetes que le dejó en mala condición a las arcas municipales".

No comulgó con la justificación de las autoridades acerca de que

la problemática para concluir con las obras, es a causa de que tuvieron recortes de la Federación: "por sentido común le diría que todas esas obras fueron concursadas y las propias compañías que se encargaron de realizarlas debían de haber tenido contemplado esto, no creo que sea un problema nada más de la situación económica por la que atraviesa el país, me parece que sería irresponsable que admitiéramos solamente esa justificación".

Por otro lado, la conformación del presupuesto, la señaló importante para el cumplimiento de las acciones, en las que priorizó las de carácter social. "Las cuestiones de salud, de educación, de empleo, son las que particularmente son las que nos parece que merecen atención. Para poder complementar el asunto de los intereses sociales... no podría ser sin presupuesto, primero promover que el Estado acceda a mejores recursos, pero particularmente lo que nos interesará es cómo se distribuye".

SE CONSOLIDARA COMO LA PRIMERA FUERZA POLITICA EN QUERETARO

Continuará PRI su crecimiento: Hiram

por Ricardo Morales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) continuará su crecimiento y se consolidará como la primera fuerza política en Querétaro, lo que le permitirá continuar siendo un instituto líder por muchos años más, independientemente de la próxima persona que los dirija, sostuvo el líder estatal del tricolor, Hiram Rubio García, quien en breve dejará el timón priísta.

Ante los acontecimientos del pasado 5 de julio, en los que el PRI recobró a nivel nacional su poderío, incluyendo la gubernatura de Querétaro, así como otras alcaldías, el dirigente estatal del PRI en la entidad, manifestó, que el avance del tricolor continuará independientemente de quien continúe al frente del instituto a un par de semanas de que éste concluya su liderazgo.

“Como saldo de este proceso electoral el PRI sale fortalecido, no solamente con los resultados que obtenemos, sino que generó una serie de incorporaciones de liderazgos reconocidos, por ejemplo en el relevo de la dirigencia de mi partido, que nos van a permitir garantizar que el PRI no sólo se fortalezca como la primera fuerza, sino que tenga viabilidad por muchos años más porque superamos una prueba que era importante para el partido, logramos mantener al PRI unido ante un propósito”, comentó.

Asimismo, aseveró que habrá consenso y cierto equilibrio entre las bancadas representantes de los distintos partidos políticos, por lo que lejos de ser un obstáculo para llegar a acuerdos, será un reto interesante, pues ello beneficiará a los ciudadanos, pues se verán representados.

“Vamos a privilegiar los acuerdos, a nosotros nos orienta una agenda legislativa social, que tiene como base lo que fue nuestra plataforma electoral, me parece que la cuestión de equilibrios y los números que se dan en la composición de las diversas bancadas, no serán un obstáculo para que podamos encontrar consensos”, explicó.

Además, en su carácter de dirigente interino, nombrado tras la salida de Jesús Rodríguez Hernández, anunció que en breve surgirá la convocatoria para elegir al nuevo líder del PRI en la entidad.

“En mi caso, ante el hecho de haber obtenido la constancia de asignación como diputado y ahora la coordinación del grupo parlamentario me obliga a poner mi atención al 100 por ciento en estas dos actividades; la dirigencia está próxima a que concluya mi periodo porque así fue determinado por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN)”, puntualizó.

Rubio García, dijo desconocer si ya existen interesados en tutelar al PRI en la entidad; sin embargo, mencionó que el partido se encuentra en un momento de crecimiento y consolidación.

Sobre quiénes integrarán su gabinete

Son especulaciones, señala José Calzada

► Un día antes de su toma de protesta dará a conocer los nombres de sus colaboradores

ANA SORIA

Los nombramientos que se harán para la conformación del gabinete estatal no serán sorpresivos, afirmó sin mencionar a las personas que tiene consideradas, el

gobernador electo, José Calzada Roviroso, al informar que su equipo de trabajo lo oficializará hasta el miércoles 30 de septiembre.

Ante las especulaciones entorno a la lista de sus próximos colaboradores en el Poder Ejecutivo, adelantó que se

trata de las "mejores personas" para desempeñarse en las diferentes áreas, y sobre todo, que tendrán la disposición de servir a los queretanos.

"Pueden esperar un equipo de personas, honestas, trabajadoras, eficientes, que siempre pongan por encima de cualquier circunstancia su interés por servir bien a nuestra gente, por servir con lealtad, honestidad y transparencia, con honorabilidad".

Indicó además que para este fin ha platicado con "muchas personas, y de ahí se deriva muchas especulaciones, pero no son más que eso, especulaciones".

◉ El gobernador electo adelantó que está considerando solamente a las mejores personas para servir a Querétaro

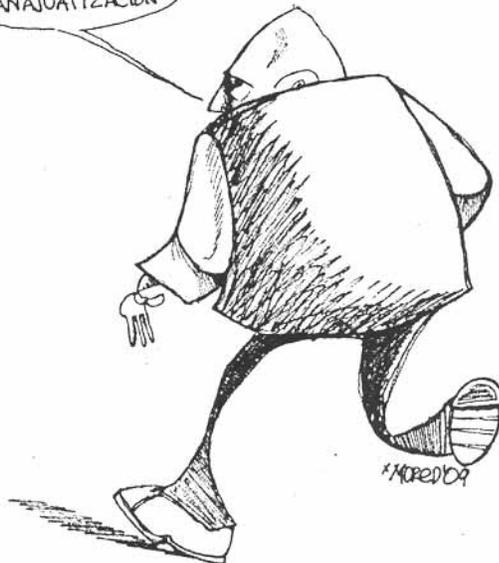


GTO.

El de hoy

Por Mored

MÁS QUE
SORPRESAS EN EL
GABINETE POR VENIR LO
QUE LA GENTE NO
QUIERE ES
OTRA
GOANATUATIZACIÓN



Carmelo conforma equipo de transición

» El Alcalde Electo de Corregidora, señaló que se estarán llevando a cabo los trabajos de entrega-recepción en un periodo de dos a tres semanas

CELSO GONZÁLEZ

Carmelo Mendieta Olvera, candidato electo a ocupar la silla presidencial este 1 de octubre en Corregidora, informó que ya está listo su equipo de trabajo para hacer los trámites de entrega-recepción que hará junto con la administración actual que preside Germán Borja García.

En este sentido dijo que ya han conformado su equipo de transición para hacer los trabajos correspondientes, ya que se han realizado pláticas con el actual Alcalde, y por igual ya se hicieron los acercamientos con Gustavo Zepeda, quien es el contralor municipal, para realizar estos trabajos.

Destacó que en estos días ya se estarán realizando estos asuntos de carácter legal, para hacer la entrega de todos los archivos y documentos que la administración actual realizó, por lo que espera una entrega

de cordialidad y de altura, para verificar todo este material que será a más tardar este viernes.

Señaló que se estarán llevando a cabo estos trabajos de dos a tres semanas, para verificar todo el material que se ha ejecutado en estos tres años de administración de Germán Borja García, para así checar que se

deje y se reciban todas las cuentas claras, para iniciar su administración este 1 de octubre.

“Ya tenemos conformado el equipo que estará llevando los trabajos de entrega-recepción, para verificar que se deje todo en orden y poder nosotros iniciar los trabajos correspondientes para la administración que vamos encabezar, por ello que el equipo estará conformado con personal que sabe lo que se dejará, por lo que hay mucha confianza en esta próxima transición de gobierno”.

Destacó que en estos días ya se estarán realizando estos asuntos de carácter legal, para hacer la entrega de todos los archivos



CELSO GONZÁLEZ

Donará el PVEM bancas a municipios

Con reciclaje de su
propaganda política:
Ricardo Astudillo

por **Heidy Wagner Laclette**

Al rededor de 15 mil metros cuadrados en lona que fueron utilizados como propaganda política en las pasadas elecciones constitucionales del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, fueron entregadas ayer a una empresa asentada en la entidad, la cual tendrá la encomienda de reciclar este material específicamente para fabricar bancas —producto ecológico— que a su vez el Partido Verde, donará para espacios recreativos en los diferentes municipios, como pueden ser parques y jardines.

Al informar lo anterior, el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, agregó que dicho material representa cerca del 90 por ciento que fue utilizado en las campañas políticas de este instituto político tanto en las locales como federales, básicamente compuesto por lonas, gallardetes y pendones con las que se fabricarán las bancas y de esa manera cumplir con la palabra empeñada al inicio de la concluida campaña proselitista.

“Nosotros ya entregamos todo este material para reciclar a la empresa Gestcheit de México S.A de C.V, ubicada en el kilómetro 188.5 en la Carretera México-Querétaro, estamos hablando de un 90 por ciento, ya que el 10 por ciento fue robado o perdido, entonces tenemos un inventario de entrega a dicha empresa, la cual se dedica a reciclar todo tipo de plásticos”, precisó.

En ese orden, el dirigente estatal invitó “a los dirigentes de los demás partidos a que se sumen a este proyecto, a que contacten con nosotros para fortalecer este programa, que no sólo es del PVEM, sino que nos compete a todos”.

Abren audiencias diputados para abordar el tema del aborto

por Sergio Hernández Saucedo

A menos de dos meses de que termine su encargo los diputados, inician discusión sobre legalizar o no el aborto; ayer en la comisión de puntos constitucionales determinó abrir audiencias los días 10, 11, 13 y 14 de agosto, iniciando a las diez horas y terminando a las catorce horas, para abordar el tema.

Con base al formato de la convocatoria para discutir el tema –aprobado por unanimidad– de ser necesario se establecerá un número mayor de días de audiencia y los ciudadanos que deseen exponer sus argumentos, razones, opiniones y puntos de vista respecto de la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

En los considerandos se establece que se cederá audiencia a las y los ciudadanos que así lo han solicitado para que expresen sus comentarios, sus criterios, razones y argumentos respecto de dicha Iniciativa, de manera verbal y/o escrita; por lo que es conveniente abrir un espacio de expresión para la sociedad, para que manifieste lo que considere que debe tomar en cuenta la Comisión para dictaminar; además de que es importante contar con la opinión de expertos, de instituciones académicas y organizaciones de profesionistas.

Asimismo, se convocó a las asociaciones y agrupaciones civiles, colegios de profesionistas, universidades y a la sociedad en general, que deseen exponer sus puntos de vista y a partir del 17 de agosto, la Comisión procesará la información recibida tanto de manera escrita como a través de las audiencias llevadas a cabo, para la emisión del dictamen.

Convocan a expresarse sobre el derecho a la vida

La Comisión de Puntos Constitucionales del Poder Legislativo está convocando a las asociaciones y agrupaciones civiles, colegios de profesionistas, Universidades y a la sociedad en general a expresar su opinión sobre la reforma al artículo 2 constitucional local, acerca de garantizar el derecho a la vida, a partir de la concepción.

La exposición de las posturas comienza el lunes siguiente y, hasta ahora, están apuntadas cuarenta y siete instituciones para expresarse en la materia, informó el presidente de la comisión, Marco Antonio León Hernández.

Noticias

CONVOCATORIA



DIPUTADOS de la Comisión de Puntos Constitucionales están convocando a la sociedad en general, a expresarse sobre una reforma constitucional, que prohibiría el aborto.

CONVOCATORIA



DIPUTADOS de la Comisión de Puntos Constitucionales están convocando a la sociedad en general, a expresarse sobre una reforma constitucional, que prohibiría el aborto.

→ QUE LA SOCIEDAD HABLE, VAMOS A ESCUCHARLA: DIPUTADOS

Abren a queretanos debate 'antiaborto'

■ Hasta ayer, había 47 solicitudes de organizaciones y ciudadanos interesados en presentar sus posicionamientos sobre la 'Ley de Protección para la Vida desde la Gestación'

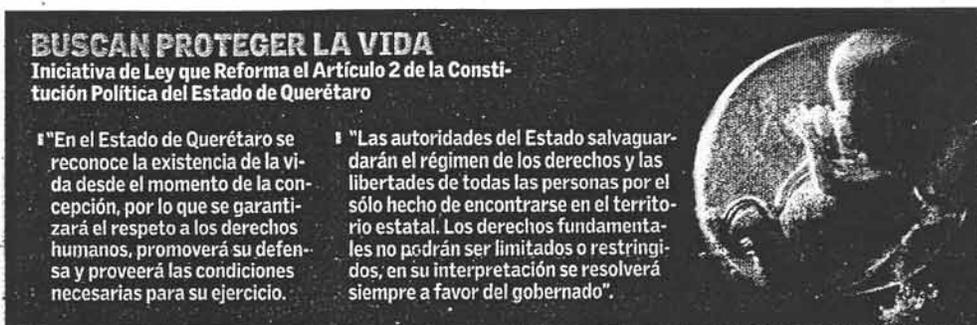
IPORDANIEL MARTÍNEZ

La Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales decidió abrir el debate de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Local, sobre la 'Ley de Protección para la Vida desde la Gestación', a la sociedad. Durante 16 horas, del 10 al 14 de agosto, los queretanos podrán presentar sus argumentos sobre la también llamada 'Ley antiaborto'.

"Dejemos que la sociedad hable, vamos a escucharla", señaló el diputado presidente de la Comisión, Marco Antonio León Hernández.

La Iniciativa de Ley que Reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro plantea que "en el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio".

Por lo que "las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de



BUSCAN PROTEGER LA VIDA

Iniciativa de Ley que Reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro

■ "En el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio."

■ "Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y las libertades de todas las personas por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos fundamentales no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado".

los derechos y las libertades de todas las personas por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos fundamentales no podrán ser limitados o restringidos, en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado".

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura invitó a todas las organizaciones y personas que deseen opinar sobre la aprobación o rechazo en Querétaro de la reforma, los días 10, 11, 13 y 14 de agosto en el salón 'Venustiano Carranza' de la Casa Legislativa, en horario de 10:00 a 14:00 horas. Cada participante dispondrá de 10 minutos para exponer su punto de vista.

El diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que hasta ayer había 47 solicitudes de audiencia, y se prevé programar 12 audiencias por día, de acuerdo al orden en que se vayan presentado.

"Dejemos que la sociedad hable, vamos a escucharla, de eso es de lo que se trata... Y también impedir un poco el debate, escuchar cortemente con respeto a las opiniones de cada uno, no emitir ningún juicio previo y oír de manera especial a las mujeres... las convocamos para que acudan a la Legislatura", expresó.

El legislador convergente enfatizó que es importante contar con la opinión de expertos, de instituciones académicas y organizaciones de profesionistas.

"Y perderle el miedo a que participe la sociedad... dejarla que participe, para dejar de estar hablando a nombre de la sociedad", aclaró.

Por separado, el impulsor de la reforma, el diputado panista Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión Legislativa de la Familia, expresó que es recomendable que la sociedad participe para conocer si desea que la 'Ley de Protección para la Vida desde la

Gestación' sea aprobada.

"El funcionamiento de las sesiones en las Comisiones se sujetará a las reglas establecidas para las del Pleno y, a su vez, el Artículo 89 del mismo ordenamiento señala que todas las sesiones serán públicas... no sólo es propicio que la ciudadanía participe, sino hasta recomendable, dado que esto legitima el interés de la comunidad en ciertos temas, uno de ellos: el tema de la vida", indicó.

Previendo que el tema pudiera provocar una masiva participación, el diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, aclaró que, de ser necesario, se ampliará el período de audiencia y, a partir del 17 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales procesará la información recibida, tanto de manera escrita como a través de las audiencias, para determinar si lleva al Pleno del Congreso la reforma, que establece derechos para el feto desde el momento de la concepción.

PARA ASISTIR

■ Quienes deseen manifestar su punto de vista en audiencia pública, lo harán previa solicitud, que podrán presentar hasta el 10 de agosto de 2009.

■ Quienes deseen presentar algún documento o comentarios por escrito, deberán entregarlo en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo en un horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en el interior de la Casa Legislativa, ubicada en Av. Madero 71 Pte., Colonia Centro Histórico, teniendo como fecha límite el 14 de agosto.

■ Las audiencias se llevarán a cabo los días 10, 11, 13 y 14 de agosto, iniciando a las 10:00 y terminando a las 14:00 horas.

Para exponer sobre el inicio de la vida

Los diputados establecen realización de audiencias

► La próxima semana comenzará el debate en sesiones que tendrán duración de cuatro horas

CAÍN MENDOZA

Los diputados locales ya establecieron los mecanismos para iniciar el análisis de la reforma al artículo segundo de la Constitución local, que propone el inicio de la vida

Los legisladores confían en que se aprobará el dictamen antes del plazo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo

desde el momento de la concepción, recibirán propuestas por escrito y la próxima semana escucharán a las organizaciones civiles en audiencia.

Y es que hasta el momento 47 agrupaciones han solicitado audiencia con los diputados, las cuales serán atendidas en la semana del diez al 14 de agosto (excepto el miércoles) con espacio de diez minutos para cada una, luego el día 17 se llevará a cabo el trabajo de sistematización a la

espera de dictaminar antes del día 26 de agosto.

“De ser necesario se establecerá un número mayor de días de audiencia de conformidad con las solicitudes que se presenten. La lista que contenga el orden en que se presentarán a las audiencias será dada a conocer con dos días de anticipación en los estrados del Poder Legislativo”, acotó Marco Antonio León Hernández.

Las presentaciones serán desahogadas en la sala de somisiones “Venustiano Carranza” en el interior de la Casa Legislativa, las cuales serán conducidas por los inte-

grantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. El plazo límite para entregar ponencias aunque no las expongan ante los diputados, será hasta el 14 de agosto.

“A partir del 17 de agosto, la comisión procesará la información recibida tanto de manera escrita como a través de las audiencias llevadas a cabo, para la emisión del dictamen correspondiente”, señala la convocatoria. Los diputados señalaron que se hará extensiva la invitación a colegios de profesionistas y universidades para que emitan su opinión sobre la iniciativa.

De aprobarse ley sobre aborto, mujeres tendrán que seguir su embarazo

Aún y cuando sea producto de una violación o que ponga en riesgo su vida, dijo el diputado Marco Antonio León

por Sergio Hernández Saucedo

Si se aprueba la iniciativa del PAN sobre el aborto las mujeres tendrán que seguir su embarazo aún y cuando sea producto de una violación o que ponga en riesgo su vida, dijo el diputado Marco Antonio León.

“La iniciativa de aprobarse como está harían inválidas estas dos excepciones, no podían argumentarse y eso

implica muchas cosas. En el caso de Convergencia hay un tema que también debe de tomarse muy en cuenta, que esta iniciativa debe ser decisión de las mujeres, el problema es de toda la sociedad, pero en primer lugar es de las mujeres, es decir, para Convergencia quienes en primer lugar debieran opinar son las mujeres”.

Dijo que su postura es escuchar a la sociedad y luego de procesar racionalmente y técnicamente todo “yo emitiría mi voto al finalizar los foros de acuerdo a la información... yo no

acepto presiones, ni de mi partido, por eso renuncié al PRI hace 9 años, y tampoco acepto presiones de ningún partido ni de un grupo, yo tengo la libertad plena de decidir lo que mi conciencia me indique y esto será producto de lo que yo escuche y de lo que yo estudie, yo también me estoy allegando de una cantidad importante de información”

Dijo -asimismo- que esta iniciativa que es una copia de la que se ha enviado a otros estados “es de una pobreza inmensa, si tú la revisas es una iniciativa muy pobre, no tiene los argumentos necesarios para decidir en uno u otro sentido”.

Pero además, dijo el que presenta esta iniciativa -Fernando Urbiola- violó un acuerdo político pues después de aprobar la constitución no se iban a presentar iniciativas en busca de “oxigenar la nueva carta magna y de probar la eficacia, pero este acuerdo ha sido violado por los que han presentado las iniciativas, es decir, si Fernando Urbiola se hubiera conducido con libertad, hubiera presentado la iniciativa desde el momento que se estaba discutiendo, pero se presenta en el momento en que varios estados han recibido la iniciativa textualmente igual y con la misma”

-¿Es una iniciativa instruida desde el PAN?

-Instruida plenamente, antes decíamos de machote, ahora podemos decir de formato. Es una iniciativa de correo electrónico, es una instrucción electrónica.

Señala que organizaciones católicas ejercen presión

Falso debate sobre el aborto: Consolación

» Dijo que la propuesta del diputado Fernando Urbiola no tiene un sustento legal

CAÍN MENDOZA

La diputada local del PRD, Consolación González Loyola, señaló que se busca generar un falso debate en torno a la discusión sobre la reforma del artículo segundo de la Constitución local, y señaló que dicha propuesta está siendo empujada más que por la sociedad, por grupos relacionados a la iglesia católica.

Señaló que quienes se oponen a la propuesta de reforma no es que estén a favor de que el aborto se permita en cualquier situación, sino que se mantenga el derecho a la mujer a decidir sobre su cuerpo y no sea encarcelada o sujeta a investigación por tener un aborto espontáneo o se le impida interrumpir el proceso, derivado de una violación.

Dijo que la propuesta del diputado Fernando Urbiola no tiene un sustento legal, pues se pretende que los embriones humanos tengan personalidad jurídica, "entonces tienen derecho a la nacionalidad, el patrimonio y un nombre, se incurre en un absurdo jurídico".

Reiteró que aunque la reforma constitucional no habla de sancio-

nar el aborto, se tendrán que hacer cambios a las leyes secundarias para castigar esta conducta, eliminando las dos causales que actualmente contienen el Código Penal, que señala que no son punibles el aborto en caso de violación o que haya sido provocado por la imprudencia de la mujer.

La legisladora señaló que son grupos apegados a la iglesia católica y no ciudadanos de organizaciones laicas los que están impulsando la propuesta de Urbiola Ledesma; no obstante, rechazó que haya sido objeto de amenazas o condenas en caso de que su voto por el dictamen sea en sentido negativo.

“ Si se aprueba, los embriones entonces tienen derecho a nacionalidad, patrimonio y un nombre, se incurre en un absurdo jurídico”.

Consolación González Loyola
Diputada local
Partido de la Revolución Democrática



Sesionará dos o tres veces más el pleno del Legislativo

El pleno de la LV Legislatura sesionará dos o tres veces más este mes, para sancionar dictámenes de reformas a varios códigos del estado, y luego, su participación sería a través de la Mesa Directiva en las celebraciones patrias de septiembre, y ya.

Lo anterior se modificaría si ingresaran más proyectos legislativos a comisiones de dictamen, dice el presidente del Congreso Ricardo Martínez Rojas.

Noticias

Aprueban dictamen de Ley de Tránsito

En la Comisión de Transporte y Tránsito en la Legislatura aprobaron la creación del Registro Estatal de Vehículos y establecer el 'seguro obligatorio' de daños a terceros

IPORDANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Transporte y Tránsito de la Legislatura local propuso la creación de un Registro Estatal de Vehículos, además de que busca establecer la obligatoriedad de contratar un seguro de daños a terceros a partir del 2011 para todos los automóviles.

El Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Auto-transporte Público, diputado José Guadalupe García Ramírez, informó que en sesión de comisión se aprobó el dictamen de la iniciativa de Ley de Tránsito del Estado de Querétaro por los diputados José Luis Sáinz Ferrero e Isaac Jiménez Herrera, misma que contempla la creación del Registro Estatal de Vehículos y la obligación de contratar un seguro de daños a terceros en el 2011.

"Todos los vehículos registrados en el Estado deben contar con póliza de seguro vigente por



FOTO: ARTURO ALMAGUER

ADEMÁS, SE prevé que para el 2011 sea obligatorio contar con seguro vehicular de daños a terceros.

daños a terceros, en sus bienes y personas, que deberá ser expedida por una compañía autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas", reza la adición al proyecto de Ley.

La Comisión aprobó adicionar a la Ley el denominado 'seguro obligatorio', de manera que los propietarios de los 300 mil automóviles en el Estado

pagarán un seguro por daños a terceros, con lo que esperan solucionar el problema de la insolvencia o solvencia limitada que tiene el responsable de un hecho de tránsito.

El Proyecto de Ley establece que el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los municipios deberán, a más tardar en el mes de enero de 2011, elaborar

el programa correspondiente respecto del seguro obligatorio, y celebrar los convenios con empresas aseguradoras, a efecto de establecer una tarifa preferencial a los propietarios de vehículos.

Además, se busca que cada automóvil del estado sea inscrito en el Registro Estatal de Vehículos.

"Hay dos artículos nuevos, el artículo 23 que habla del Registro de Conductores y el 46 del Registro de Automóviles... ya está consensado con la Dirección de Gobierno y el licenciado Felipe Urbiola para tener estos registros por la razón de seguridad... sería obligatorio para todos los queretanos, si no habría una sanción y entraría en vigor cuando pasé al Pleno", explicó el legislador panista, quien agregó que la Comisión de Tránsito rechazó la propuesta para que en caso de infracción no se recojan licencias o placas como garantía.

Que todos los automovilistas contraten un seguro de autos: Straffon

por **Sergio Hernández Saucedo**

Quieren diputados que todos los automovilistas contraten un seguro de autos, dado que a diario se presentan en la ciudad 21 accidentes donde se erogan por lo menos dos mil 500 pesos por coche.

Alejandro Straffon, dijo que en la iniciativa de ley para reformar la Ley de Tránsito se analizan puntos esenciales, como es el seguro obligatorio para daños a terceros, y el tema de que las placas, tarjeta de circulación y licencia de conducir, sean propiedad de gobierno del estado, y el automovilista sólo sea el permisionario de las mismas. Apuntó, que se busca modernizar la responsabilidad de los ciudadanos al conducir, pero también brindar seguridad a los automovilistas, ya que, apuntó, hoy vemos que día a día los accidentes en la calle están al orden del día, y muchos casos se presentan entre ciudadanos que no pueden solventar el daño a un tercero, y en ocasiones cuando se daña la integridad física de una persona, esas lesiones pueden llevarlos hasta la cárcel, porque no tienen la protección legal, o no cuentan con los recursos económicos para solventar el gasto, por lo que, reiteró, la intención es obligar la contratación del seguro de responsabilidad.

El seguro de daños a terceros, obligatorio

CAÍN MENDOZA

El dictamen de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro va avanzando en comisiones, esto tras los ajustes que los integrantes hicieron de última hora respecto al seguro de daños a terceros, el cual será obligatorio a partir del año 2011.

La propuesta de José Luis Sainz Guerrero e Isaac Jiménez Herrera, queda así: los destinatarios de esta ley pagarán un servicio (seguro) por el cual adquirirán un beneficio de la protección jurídica y patrimonial por los daños que se pueden producir a un tercero. Con lo que se soluciona el problema de la insolvencia o solvencia limitada que tiene el responsable de un hecho de tránsito.

En el artículo 46, se establece que "todos los vehículos registrados en el Estado deben contar con póliza de seguro vigente por daños a terceros, en sus bienes y personas, que deberá ser expedida por una compañía autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas". Se adiciona además en el artículo 121 un texto que señala que los participantes de un hecho de tránsito, en el caso de accidentes donde un conductor esté drogado o bajo el influjo de bebidas alcohólicas (sin que haya heridos graves o personas fallecidas), no será remitido a la cárcel siempre y cuando tenga seguro a terceros.

En un transitorio se expone que a más tardar en el mes de enero de 2011, debe elaborarse el programa correspondiente.



"Cuando un vehículo cambie de Estado o de dueño sí necesitaría reemplacarse, pero una persona que conserva el mismo vehículo (en el Estado) no necesita cambiar de placas cada tres años".

placarse, pero una persona que conserva el mismo vehículo (en el Estado) no necesita cambiar de placas cada tres años".

ALEJANDRO STRAFFON BÁEZ
Diputado PAN

Proponen eliminar replaqueo

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado Alejandro Straffon Báez, integrante de la Comisión de Transporte y Tránsito de la Legislatura local, propuso eliminar el reemplacamiento cada tres años y crear la placa permanente.

"El reemplacamiento se justifica porque fue una solicitud a nivel nacional que se hiciera cada tres años; lo que notamos el año antepasado, cuando se reemplacó, es que hubo inconformidad con los ciudadanos; y la solicitud es que a nivel federal se quite esa característica y que los Estados definan el tiempo que sea perentorio para que puedan ellos reemplacar", propuso Straffon Baéz a la Comisión de Transporte y Tránsito de la Legislatura local.

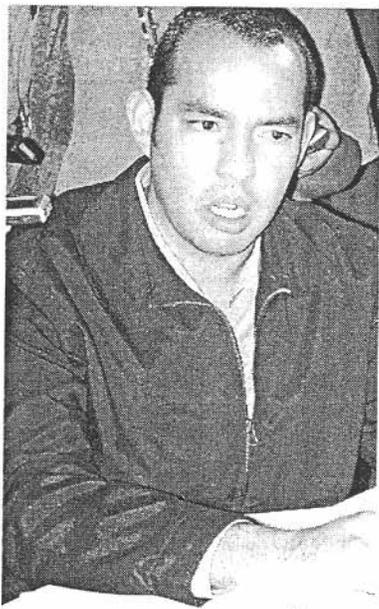
"La propuesta de mi parte es que haya una placa permanente, que en otros países o aquí mismo ya se empieza a utilizar, y nada más se utilicen sellos... cuando un vehículo cambie de Estado o de dueño sí necesitaría reemplacarse, pero una persona que conserva el mismo vehículo (en el Estado) no necesita cambiar de placas cada tres años".

Según cifras dadas a conocer por el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Manuel Alcocer, el reemplacamiento permitió una recaudación de más de 300 millones de pesos al Estado en los primeros meses del 2008.

"Siento que hay una idea contraria; me dicen que quede igual, pero yo sí lo quiero discutir... quiero hacer el esfuerzo y analizarlo, porque la ciudadanía así lo está pidiendo, porque no quiere estar reemplacando cada 3 años", advirtió el Diputado.

Por separado, el Presidente de la Comisión de Transporte y Tránsito, diputado Guadalupe García, consideró que la eliminación del pago de tenencia vehicular sería una medida 'populista'.

La Ley de Paraestatales podría ser rechazada



LUIS CARLOS LAYSECA

» El diputado local Roberto Carlos Cabrera señaló que si no se logra sostener jurídicamente la ley, lo mejor sería emitir un dictamen en contra

CAÍN MENDOZA

La Ley de Entidades Paraestatales podría ser rechazada en comisiones si no tiene en suficiente peso jurídico que justifique su aplicación, reconoció el diputado local del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia, quien no obstante, dijo que están a tiempo de darle un marco jurídico funcional y evitar un tropezón en el trabajo de reformas a leyes secundarias.

Comentó que está por definirse el sentido del dictamen: “hay cuestiones que están pendientes, en particular con las que están insertas en el Código Urbano, tenemos dos opciones: puede incluso ser rechazada la Ley de

Entidades Paraestatales por los tiempos y por las diferentes inconsistencias que existen en este nuevo ordenamiento”.

Y agregó que “si se pueden resarcir las inconsistencias que existen con algunas leyes, pudiera en dado momento emitir un dictamen en el sentido de aprobación; sin embargo, no me adelanto a alguno de los dos escenarios porque seguimos en análisis”.

No obstante, Cabrera Valencia señaló que cuando se lleve a cabo la sesión de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura, se tendrá un dictamen en sentido positivo o negativo a discutir y todas las entidades paraes-

tatales se quedarán en los marcos jurídicos originales.

Las leyes secundarias que faltan por presentarse a comisiones para su discusión son básicamente cuatro: la de Seguridad que tiene Alonso Valdovinos Torales, la de Obra pública con Adriana Fuentes Cortés, la de Entidades Paraestatales de Roberto Carlos Cabrera y la Artesanal que también tiene éste último, pero quedaría suprimida si se aprueba la de Entidades Paraestatales.

◉ La Ley de Entidades Paraestatales es un marco jurídico de nueva creación en el Estado

Reúne Consolación firmas para liberar a Jacinta Francisco

por Sergio Hernández Saucedo

Inicio, organizaciones sociales y el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de diputados, la recolección de firmas para que se libere a la indígena Jacinta Francisco Marcial.

Ayer la diputada Consolación González, dijo que en los próximos días, se colocará un stand en el jardín Guerrero para recopilar firmas además de que organizaciones pro derechos humanos ya han iniciado y al momento se han juntado más de 500 firmas.

Dijo, que la petición es muy

clara, que la dejen libre y es que de acuerdo con la información de sus abogados, la acusación es absurda, pero además no tuvo oportunidad a un debido proceso, además de que el Ministerio Público se volvió Juez y Parte, eran los acusadores y eran los integradores de la acusación.

Señaló, que este es un caso emblemático de las muchas cosas que no nos parecen del proceso penal y que esperamos que se vayan cambiando, por lo pronto en este caso "se tiene la oportunidad de que nuevamen-

te el Tribunal Colegiado revise la actuación del Juez, ya en una primera ocasión tuvo una diferencia en cuanto como venía actuando el Juez. Le ordena que desahogue pruebas y esto confirma la posición de los abogados defensores, en el sentido que había irregularidades en el procedimiento".

-¿Hay confianza en el juez?

-La confianza no es un factor objetivo. Sino que, en este caso, hay elementos objetivos desde que el Ministerio Público se constituyó en ser Juez y Parte,

para la averiguación en que ella no tuvo derecho a un traductor y que no tuvo la oportunidad de realizar una debida defensa como lo hace la mayoría de gente pobre, todo pobre que se enfrente a un proceso penal, se encuentre en una posición de desventaja, porque los defensores de oficio además de que tienen una sobre carga laboral, difícilmente se comprometen con su cliente. Digo esto porque la gran mayoría, ser pobre en México y estar acusado ante un Juez Penal, es estar condenado a ser condenado.

El Ejecutivo publica leyes

► En el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*

CAÍN MENDOZA

El pasado viernes y el lunes, el Poder Ejecutivo publicó en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", 12 leyes secundarias de las 25 que se mantenían pendientes de publicación, entre ellas, la de Responsabilidad Patrimonial, la de Catastro y la de Profesionistas del Estado de Querétaro.

Ricardo Martínez Rojas Rustrián, presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, señaló que estará pendiente la publicación de un igual número de leyes antes que concluya la semana para ya sólo analizar las iniciativas que se tienen pendientes en comisiones y en la Mesa Directiva.

"El viernes se publicaron ocho leyes y el lunes también hubo periódico oficial, donde se presentaron cuatro más entre las cuales estamos hablando de la de Responsabilidad Patrimonial entre otras, pero van a seguirse publicando y seguramente para la próxima semana el Poder Ejecutivo publica el resto para estar al día", expuso.

El legislador dijo que no recibió del Poder Ejecutivo observación alguna sobre leyes secundarias, además de que ya no podía hacerlo debido a que el plazo que marca la Constitución local feneció, por lo que por ejemplo, la Ley de Profesiones ya tiene vigencia pese a la oposición de las federaciones de profesionistas.

● Entre las leyes publicadas se encuentra la de Responsabilidad Patrimonial

AUMENTA TRANSPORTE A \$6.50

El incremento será de 30 por ciento en la zona metropolitana de la capital queretana y de 20 por ciento en el municipio de San Juan del Río

IPOR REDACCIÓN

A partir de mañana, jueves, la tarifa del transporte público se incrementará 1 peso con 50 centavos. Pasará de 5 a 6.50 pesos el costo por pasajero en la prestación del servicio de transporte público colectivo urbano en la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro.

En la Secretaría General de Gobierno

del Poder Ejecutivo Estatal, autorizaron el ajuste del 30 por ciento a la tarifa en el transporte público para los usuarios de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués; mientras que en San Juan del Río se incrementará un peso y pasará de 5 a 6 pesos, que aplicará a partir del 6 de agosto.

La tarifa para estudiantes y personas de la tercera edad pasa de 3 a 3 pesos con 50

centavos, según los convenios establecidos con los transportistas.

El acuerdo, alcanzado el 31 de julio, se difunde hasta hoy en un desplegado publicado por la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, donde se informa que el aumento a la tarifa aplicable en 2009 al transporte colectivo obedece a "que los transportistas, en sus diferentes peticiones de incremento a los pasajes, presentados a la Secretaría de Gobierno, demandan aumentos sobre la tarifa actual -de 5 pesos-, con base en sus costos de operación presentados, manifestando baja rentabilidad".

Deuda contratada

El municipio de Querétaro ya dispuso de 100 millones de pesos de la línea de crédito que recientemente aprobó el Cabildo por 195 millones de pesos. El secretario de finanzas, Miguel Martínez Moyano, precisa que los recursos deberán pagarse antes del 30 de septiembre.

Recordó que un 80 por ciento de los recursos ya solicitados, serán destinados a obra pública, y el resto para indemnizaciones o afectaciones, así como adquisición de bienes inmuebles "cuando sean utilizados para el objeto público"... cómo pueden calcular tan mal, que siempre acaban incrementando el costo de las obras de forma sustantiva. Pruebas hay de sobra.

El dinero será pagado por el mismo municipio, es decir por todos los ciudadanos... no... Pues ahora sí que, que jodidos estamos todos ustedes.

Solicita Municipio 100 mdp a Banamex

IPOR CANDHY ESCALANTE

La administración municipal cuenta ya con 100 millones de pesos solicitados a Banamex, los cuales serán utilizados para el pago a obra pública, informó el Secretario de Finanzas Municipales, Miguel Martínez Moyano.

“Ya se ejercieron 100 millones de pesos y es lo único que se va a ejercer; tiene que ser pagado antes del 30 de septiembre”.

La Directora de Egresos municipales, Dora Zavala, indicó que el dinero ya se dispuso desde el viernes pasado, por lo que se encuentran en el proceso de pagos respectivos.

“De acuerdo a la ley de deuda, tenemos una etiqueta de dónde tenemos que utilizarlos, principalmente es para la realización de obra pública, indemnizaciones, adquisiciones de bienes inmuebles”.

El argumento del Ayuntamiento capitalino al aprobar la apertura de la línea de crédito era que este dinero fuera utilizado para las deudas por concepto de obra pública.

“Estamos en la integración justamente en los pagos a los cuales se va a ir, atendiendo la ley, estamos revisando los adeudos que se tienen para ver cuáles caen en el supuesto de este artículo y ya con eso determinaremos una integración”.

EL PRÉSTAMO...

30

De septiembre es la fecha límite de pago del préstamo que el Municipio adquirió con Banamex.

Fue el viernes pasado cuando el municipio de Querétaro dispuso de los 100 millones de pesos, por lo que se encuentran en el análisis de los rubros donde serán destinados.

“Lo que tenemos es que estamos preparando los pagos, integrando los comprobantes, para efecto de hacer el pago del recurso”.

Destacó que más del 80 por ciento del total del crédito obtenido será destinado a obra pública.

“Tiene que ser pagado antes del 30 de septiembre como lo establece la propia ley; el interés es una tasa específica, menos del uno por ciento mensual por máximo ocho semanas”, advirtió Dora Zavala.

Por su parte, el Secretario de Finanzas señaló que de las dos líneas de crédito —una con Banamex y la otra con una caja popular por 195 millones de pesos— sólo se utilizó una, y descartó que la otra no será necesario utilizarla.

USA MUNICIPIO PARTE DE CRÉDITO CONTRAÍDO

El Municipio de Querétaro dispuso ya de 100 millones de pesos de la línea de crédito que aprobó el Cabildo por 195 millones de pesos, informó el secretario de finanzas, Miguel Martínez Moyano. Al precisar que estos recursos deberán ser pagados antes del 30 de septiembre, aseguró que la otra línea de crédito aprobada por 95 millones de pesos no será utilizada. Un 80 por ciento de los recursos ya solicitados, serán destinados a obra pública, y el resto para indemnizaciones o afectaciones.

NOTICIAS

Informarán sobre personas que compraron algún predio

La Secretaría de Administración dará a conocer hoy el fallo de las personas que serán beneficiadas con la venta de alguno de los 42 predios que ofertó el municipio de Querétaro con la intención de obtener 130 millones de pesos destinados a obras públicas.

Yolanda Sánchez Barraza, secretaria de Administración Municipal, dio a conocer que ayer se hizo entrega de las propuestas por parte de los interesados y de alguna documentación como identificación oficial y un cheque por el 10 por ciento del valor ofertado.

"Lo más importante es garantizar la compra del predio, se garantiza a través de un cheque certificado de caja por el 10 por ciento del valor que estén ofertando, aquí es un valor piso el que se puso de los predios y se puede ofertar hasta lo que consideres que vale ese predio".

El Municipio ofertó por medio de una convocatoria nacional un total de 42 predios, en los cuales, hasta el momento, existían alrededor de 20 personas interesadas.

"El valor que nos dieron los peritos de acuerdo a los avalúos que se mandaron a hacer es de alrededor de 130 millones de pesos, esperamos como mínimo tener este valor. Obviamente no todos los predios son ofertados, hay algunos que son de mayor o menor interés de acuerdo al lugar donde están ubicados, y el piso es ese".

Por Candhy Escalante

Peñamiller no tiene recursos para pagar la nómina: MGL

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

El presidente municipal de Peñamiller, Manuel García Leal, reconoció que ya no se cuenta con dinero en las arcas municipales para poder cerrar lo que resta de la administración, debido a la crisis financiera que se vive a nivel nacional, al pago de deuda heredada de anteriores administraciones y al ejercicio de todo el presupuesto en las obras programadas para este año.

Dijo que se requieren al menos 5 millones de pesos para poder solventar el pago de nómina de todos los trabajadores municipales, los cuales han sido solicitados al Gobierno del Estado como apoyo o adelanto de participaciones.

Recordó que a pesar de que se redujo el número de empleados municipales, y de reducir su propio salario al 50 por ciento desde que tomara posesión hace casi tres años, lo mismo que los integrantes del Ayuntamiento y empleados de primer nivel, el municipio no ha sido ajeno a la situación que se vive a nivel mundial.

Explicó que el aumento en insumos para la obra pública como cemento, varilla y acero entre otros, trajo consigo incrementos en las obras presupuestadas.

Capacita CEIG a 3 mil estudiantes

1 POR REDACCIÓN

Javier Rascado Pérez, comisionado ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), informó que de marzo a la fecha se han brindado 3 mil 158 capacitaciones en diversos niveles educativos de la entidad.

También destacó que durante el mes de junio se realizaron 145 solicitudes de información a los sujetos obligados, esto con base en los informes que los propios organismos rinden a la CEIG.

Con la presencia del comisionado ejecutivo Javier Rascado Pérez y de los comisionados Rodolfo Vega Hernández, Juan Pablo Jiménez Enciso y Miguel Servín del Bosque, se llevó a cabo la reunión del Pleno de la CEIG en las instalaciones de la Comisión.

Con base a los informes, Javier Rascado informó que el sujeto obligado con más solicitudes de información fue el municipio de Querétaro, con 56 solicitudes, seguido por el Instituto Electoral de Querétaro (CEIG), con 30, y el municipio de Amealco con 19.

El Comisionado Ejecutivo también dio a conocer que del 5 de marzo a la fecha se han resuelto 26 recursos de revisión,



FOTO: ESPECIAL

JAVIER RASCADO Pérez, comisionado ejecutivo de la CEIG.

de los cuales en 19 se ordenó la entrega de la información a favor del ciudadano, en seis se confirmó la resolución de la autoridad y en uno se sobreseyó por no cumplir con los requisitos que marca la ley.

Por lo que ve a las resoluciones en las que se ordena la entrega de la información, en siete casos corresponde al Poder Ejecutivo, en cinco al Municipio de Querétaro, en tres al municipio de San Juan del Río y con uno los municipios de Ezequiel Montes, Tequisquiapan, Pinal de Amoles y Pedro Escobedo.

Plantean CC razones en contra del aborto

Noticias

De cara al debate de si se debe permitir el aborto aquí, "Los Caballeros de Colón" aseguran que tan lamentables los esfuerzos que pretenden defender la vida del embrión humano sacrificando la de la mujer o ignorando sus legítimos derechos, "como los de aquellos que defendiendo estos últimos terminan aplastados los primeros".

En una misiva enviada al presidente de la comisión de dictamen, Marco Antonio León Hernández, la organización laica sostiene: "... una solución justa al drama del aborto debe ser racional, razonable e incluyente. Es preciso luchar a favor de los derechos de la madre y de su hijo por igual. Ambos son igualmente valiosos. Ambos merecen nuestra máxima solidaridad y nuestro más radical compromiso".

Firmada por Bernardo Mauricio González Campos, secretario financiero de la orga-

nización, los autores de la carta esgrimen diez razones para oponerse a la práctica del aborto que está autorizada por el Código Penal vigente en Querétaro si ocurre cuando la mamá ha sido violada y no desea tener el producto o cuando está en riesgo la vida de ella.

Dicen: "... El embrión humano desde el momento de la fecundación es un organismo individual de especie humana y por lo tanto existen motivos fundados para respetarlo plenamente como sujeto titular de derechos y para no discriminarlo bajo ningún motivo".

Dicen también: "El primer derecho humano sin el cual no se puede gozar de ningún otro derecho es el que refiere a la vida. Una sociedad que no le reconoce plenamente y sin reservas mina las bases del Estado de Derecho, de la democracia, del bien común, de la justicia social y del desarrollo de una cultura auténticamente humana".



Antorchistas alistan un pliego petitorio

» Para entregar al gobernador electo, José Calzada Rovirosa

ÁNGELES ROMERO

Un pliego petitorio prepara ya el Movimiento Antorcha Campesina para presentar ante el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, de quien confían obtener respuesta en favor de los más desprotegidos, pues de eso dependerán las acciones que Antorcha lleve a cabo, como el retiro o la permanencia del plantón en Plaza de Armas, precisó su vocera estatal, Laura Castillo García.

La representante de los antorchistas en el Estado aseguró que no hay nada en contra del próximo mandatario estatal, de quien se espera ver dijo, un verdadero gobierno ciudadano tal y como éste lo prometió, por lo que esperarán a que tome posesión como se hiciera con Francisco Garrido al inicio de su administración.

“En su momento le entregaremos el pliego petitorio al nuevo gobernador del Estado y de acuerdo a las soluciones que ofrezca, se decidirá si se continúa con el plantón o se retira, además de las movilizaciones y el volanteo”, expresó.

Castillo García señaló que no se puede adivinar el escenario político de los próximos meses, sin embargo las peticiones seguirán siendo en materia de obras y servicios para los sectores marginados de Querétaro.

○ Laura Castillo señaló que de su respuesta dependen las acciones que Antorcha Campesina lleve a cabo



Gregorio López dice que sí habrá paro laboral

► El dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, aseguró que las condiciones no están dadas para evitar el conflicto

YANELLY FAUSTINO

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río, estaría dispuesto a llegar a un acuerdo para evitar el estallamiento de la huelga emplazada para el próximo 14 de agosto; sin embargo, Gregorio López González, dirigente de este organismo, aseguró que las condiciones no están dadas para poder evitarlo.

"Nosotros tenemos toda la voluntad de llegar a un acuerdo sin

embargo habría que sacar conclusiones, hoy teníamos la plática conciliatoria para ver si por parte del Ayuntamiento hay voluntad de cumplir con lo pactado en el convenio, y no se presentaron".

López González consideró que de seguir así la huelga no podría evitarse y ésta podría estallar el próximo 14 de agosto, y es que aseguró que aún existen varios compromisos que deben cumplirse, como la entrega de cuotas sindicales que desde el año pasado no han recibido.

"Siempre hemos manifestado la voluntad de que esto se arregle el problema es que a quienes no les interesa arreglar esto es al Ayuntamiento, no asisten o cuando van ni siquiera llevan propuestas para arreglar algo, al contrario ya hay 12 despedidos más, trabajadores que no quisieron afiliarse al nuevo sindicato".

El líder sindical dijo que hasta el momento suman más de 50 trabajadores afiliados a su sindicato que ya fueron despedidos.

☞ López González consideró que de seguir así la huelga no podría evitarse y ésta podría estallar el próximo 14 de agosto

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

DEBUT. Hiram Rubio, el dirigente estatal del PRI encabezará su bancada en la LVI Legislatura. En su destape ante los medios, el diputado Rubio anunció que fiscalizará las obras realizadas por el secretario estatal del ramo José Luis Covarrubias Herrera. Alguien debería avisarle al futuro legislador que tal facultad ya no pertenece al Congreso sino de la Entidad Superior de Fiscalización. ¡Plop!

TUBAZO. Está pendiente la resolución sobre la impugnación en contra del panista Rafael Montoya en la diputación local de Corregidora. Fijese usted que con proceder la acción en una sola de las tres casillas impugnadas por Dalia Garrido cambiaría la mayoría a favor del PRI. Y es que la diferencia es de apenas 93 votos. Además, habría cuatro y no tres diputadas en la LVI Legislatura.

CUARTO DE GUERRA

PRÓCURADOR. No cesa la danza de nombres para el gabinete sin colores. Hoy se mencionan para la Procuraduría de Justicia Estatal el penalista Arsenio Durán, el ex delegado de la PGR Mario del Río, el dirigente de los abogados Rogelio Estrada y ¡hasta! el subprocurador Pastor Cabrera brazo derecho de Juan Martín Granados. O sea, *más de lo mismo.*

ASTERISCOS

• JULIO Y PEPE. - Para José Eduardo Calzada Rovirosa, este ha sido uno de sus mejores veranos. Sobre todo el mes de julio, le dejó un saldo especialmente favorable.

es que todos recuerdan sólo el gran triunfo electoral del 5 de julio, pero -con toda proporción guardada- tuvo otro acierto, que repercutió directamente en los bolsillos de todos los mexicanos.

• COSECHA VERANIEGA. - Y

*** COMISIONES.** - El pasado 21 de julio el Banco de México dispuso poner límites a los cobros bancarios y frenar los altos costos que el sistema financiero cobra a todos los usuarios.

*** PARA TODOS.** - Estas disposiciones -que entrarán en vigor el día 21 de agosto- eliminarán los cobros a cuentas de 'depósito a la vista', cheques de nómina, comisiones por manejo de cuenta y no mantener un saldo mínimo.

*** LEY CALZADA.** - Estas disposiciones que tomó el Banco de México fueron parte de las que Calzada Rovirosa impulsó el año pasado, cuando estaba en el Senado de la República, que le fueron aprobadas en la Cámara Alta a principios de diciembre, pero que frenaron los diputados federales.

*** MIRA NADA MÁS.** - A otro que julio le dejó buenos saldos es a Homero Díaz Rodríguez, quien agrega a su currículum de ex Secretario General de Gobierno en Tamaulipas, ex Diputado Federal y ex Presidente del PRI Estatal tamaulipeco, la del 'delegado que rescató Querétaro para su partido'.

*** PONTIFICADO.** - Y es que, aunque él era como la hormiga que corría por la selva tras los elefantes, en su tierra le han vestido de blanco y colocado la aureola, para convertirlo en el artífice del triunfo priísta en Querétaro.

*** LA CIMA Y LA NUBE.** - De hecho, Homero Díaz Rodríguez fue nombrado Presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del CEN del PRI, como un reconocimiento al trabajo realizado en tierras queretanas.

*** TRAS EL ESPEJO.** - Por cierto, para quien este verano ha traído muchas preocupaciones es para el nuevo presidente de la Unión Regional Ganadera, Javier Lara Pastor, quien sustituyó al panista Francisco Domínguez Servién cuando dejó el cargo para buscar la Presidencia Municipal capitalina como abanderado del PAN.

*** NI MODO.** - Resulta que a la nada halagadora situación que enfrenta la ganadería nacional con la crisis y la ya prolongada sequía, se suma la preocupación por tender puentes con la próxima administración estatal. Porque fue uno de los gremios que no quisieron recibir en campaña al candidato José Eduardo Calzada Rovirosa. Upsss... que oso.